

~~117~~  
127



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
Consejo Académico

## Acuerdo

79  
18 de noviembre de 2002

Por medio del cual se corrige el Acuerdo No. 71 del 24 de octubre de 2002

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,  
en uso de sus atribuciones legales, y

### CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico mediante acuerdo No. 71 del 24 de octubre de 2002, aprobó el plan de estudios para el primer semestre del programa de Ingeniería Física.

Que en la expedición del acto que lo contiene equivocadamente se estableció como código de la asignatura Química General 16133, y el verdadero código de dicha asignatura es el 25133.

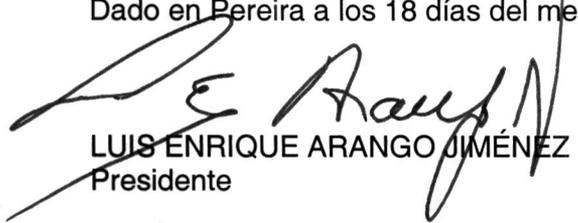
Que se hace necesario la corrección del acuerdo en lo concerniente al respectivo código.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Corregir el acuerdo No. 71 del 24 de octubre de 2002, en el sentido que el número correcto del código de la asignatura **Química General es 25133** y no como equivocadamente se estableció en el acuerdo precitado.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los 18 días del mes de noviembre de 2002

  
LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ  
Presidente

  
CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario